Para despachos de oficio quatrimés.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y QVATRO.

Para q. Ca.m.to, y Ju.z Para Como Juez de audiencia Pa.
Amp.to m.to, obe.a Ia V.a Dhos. Sr.s Presidente Regente y
Dhos Sres. Oidores q.e Dho Orden Rigue
deben las de.s Partes de Obrar Segun el Proceso
Pedro Francho Como audiencia Iguedo Obrando Como
Juan de Salazo Como de Juez exe.to Con
a Salecho aga la Obranza que Ley y que la V.a
nias Ley y costumbre Ay Tiene mandado
de la Cqual fuy mdo Tener y que Ynserta en
de mi mano y Poder del Real Contexto dia mes y
esta Carta y prendas le Con Fra.d mi qualidad
que en Seguimiento de Dho Capar Rl. Pleitos y mdos
Pa Prosecuc.on que Con tengan y Dependientes y
Pmovi.o; Dhos Sres. Oidores y Alcalde de Leon Pide Como
esta mandado Hacer de lo mas Pronto la Can
Pedad que Pide

Dr. Nicolas de Guzman

Dn. Sebastian de Salazo

Dn. Joseph Carrion

Dn. Sebastian Gonzalez Lon

Dn. Pedro Josep de Asensio

D. Damian Lorenzio Perez

Dr. Joseph Canseco

D. Salvador Carrosa Quiroga

Dn. Fran.co Balb.a